



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 24 SEP 2014

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 1374-14

Expte. No. 4904-14

VISTO:

La nota No.2878 mediante la cual la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, solicita autorización para la realización de las "Jornadas de Comunicación Popular y Comunitaria", y "Encuentro de radios comunitarias e indígenas de Salta y Jujuy"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo los días 02 y 03 de octubre del año en curso en esta Universidad, y se realiza en el marco de las actividades preparatorias al Congreso Latinoamericano de Comunicación Popular y comunitaria que se desarrollará en el año 2015;

QUE las mismas cuentan con la organización de las siguientes instituciones: Mesa de Comunicación Popular de Salta y Jujuy, INTA, Radio Nacional Salta, Secretaría de Agricultura Familiar Salta y Jujuy, ProHuerta-MDSN, la CNC, AFSCA, la Universidad Nacional de Salta, Universidad Nacional de Jujuy, Tecnicatura en Comunicación Popular, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Tucumán, Tecnicatura Univ. en Gestión de Medios Comunitarios Universidad Nacional de Quilmes, Parque Nacional El Rey; y organizaciones no gubernamentales tales como Comunidades Unidas de Molinos, La Voz Indígena, La Minka, Foro de la Agricultura Familiar, Colectivo Otros Territorios, Los Caprichosos de Tilcara, Pachakuti, Mesa por el Turismo y el Ambiente de El Fuerte.

QUE el objeto de las Jornadas es generar un espacio de intercambio y reflexión sobre las prácticas comunicacionales que conforman el ámbito de la comunicación popular y comunitaria;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.472, aconseja autorizar la realización del evento;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 16/09/14)

RESUELVE:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.No. **1374-14**

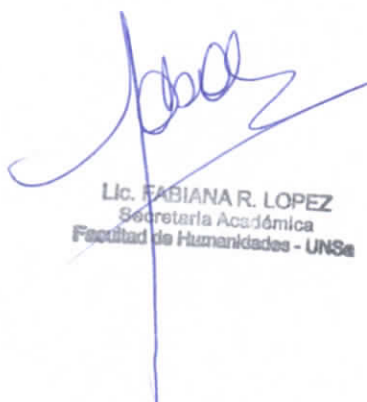
ARTÍCULO 1º- AUTORIZAR la realización de las JORNADAS DE COMUNICACIÓN POPULAR Y COMUNITARIA y ENCUENTRO DE RADIOS COMUNITARIAS E INDÍGENAS DE SALTA Y JUJUY, que se llevarán a cabo los días 02 y 03 de octubre del corriente año en esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR el Comité Organizador de acuerdo al siguiente detalle:

- Mesa de Comunicación en Comunicación Popular:
- Elena Corvalán
- Patricia Caudullo
- Germán Banek
- María Laura Agüero
- Dario Setta
- Ana Muller
- Liliana Lizondo
- Ramón Burgos
- Claudia Villamayor
- Emiliano Venier
- Mary Ester Gardella

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, comité organizador y CUEH..

mda


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa